

Proyecto PD 421/06 (F) "Fortalecimiento de la cadena productiva de la madera proveniente de concesiones forestales y otros bosques bajo manejo forestal"

INFORME FINAL

Título del proyecto	:	Fortalecimiento de la cadena productiva de la madera proveniente de concesiones forestales y otros bosques bajo manejo forestal	
Gobierno anfitrión	:	Perú	
Organismo ejecutor	:	Cámara Nacional Forestal – CNF	
Número de serie	:	PD 421/06 Rev. 2 (F)	
Fecha de inicio	:	Diciembre de 2007	
Duración (meses)	:	34	
Costo del proyecto	:	OIMT	US\$ 580 532
		CNF	US\$ 405 693
		Total	US\$ 986 225
Tipo de informe	:	Informe final del proyecto	
Personal técnico principal	:	Gilberto Domínguez Torrejón – Coordinador Walter Navarte Armas – Director César Acurio Zavala – Responsable Corredor Sur Clodoaldo Credo Valdivia – Responsable Selva Central Iris Plaza Arce – Responsable Ucayali Lis Cántaro Cóndor – Responsable Madre de dios	
Datos del organismo ejecutor	:	Cámara Nacional Forestal Calle Ramón Dagnino 369 – Jesús María – Lima – Perú (511) 6516197 (511) 6288869 cnf@cnf.org.pe www.cnf.org.pe	
Fecha y lugar	:	08 de junio de 2011	

Resumen analítico

El área de influencia del proyecto abarcó los corredores económico-viales centro y sur del país; los cuales son importantes, tanto por su potencial productivo de madera como de transformación, comercialización y consumo.

El aprovechamiento de los recursos del bosque es una actividad que demanda gran cantidad de mano de obra, y que en muchas zonas es la principal fuente de empleo para las familias; sin embargo, por lo general, los productores forestales están débilmente articulados a la cadena productiva, restándole competitividad y pérdida de oportunidades. De otro lado, la tala y comercio ilegal de maderas desincentiva o desalienta la ordenación forestal en el país. Para tratar sobre esta problemática, en el año 2004, la CNF en consorcio con la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (AIDER) y la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), organizó y condujo foros regionales en las ciudades de Puerto Maldonado, Pucallpa, Iquitos, Tarapoto y Tingo María.

Es así, que el principal problema identificado y abordado por el proyecto fue que el sistema productivo forestal, desde la cosecha hasta la comercialización de la madera, está dominado por la informalidad e ilegalidad. Siendo sus principales causas la desarticulación de la producción legal de madera, procedente de concesiones forestales y otros bosques autorizados, con la industria, el comercio y el consumidor final; el débil sistema nacional de control de la producción forestal; y por último, el desconocimiento e indiferencia de los consumidores en cuanto a que gran parte de la madera que se comercializa no proviene de fuentes seguras de abastecimiento.

Para tal fin, el proyecto planteó como objetivo de desarrollo, contribuir con el fortalecimiento de la cadena productiva bosque-industria-consumidor para consolidar un sistema de producción formal y transparente en beneficio del manejo forestal sostenible y el bienestar de las poblaciones vinculadas al sector forestal y de la economía nacional, y como objetivos específicos:

- Promover la articulación de la producción legal de madera proveniente de concesiones forestales y otros bosques bajo manejo forestal sostenible con la industria, el comercio y el consumidor final.
- Apoyar a la implementación de un sistema nacional de control de la producción forestal con la participación de los sectores público y privado.

La estrategia operativa, para alcanzar los objetivos, consistió en apoyar la articulación de la actividad productiva de los manejadores del bosque con los diversos agentes económicos que participan directamente en la elaboración, transformación y el traslado hacia el mercado de productos forestales, a través de cadenas productivas que funcionan y benefician a los actores involucrados. Para tal fin, se procedió a identificar y seleccionar las cadenas productivas, con sus respectivos eslabones y actores en el ámbito del proyecto, representados por los concesionarios forestales y empresarios madereros en Tingo María, Pucallpa y Puerto Maldonado y de acuerdo a su interés y predisposición de integrarse al proyecto, se definieron los beneficiarios del proyecto, estableciéndose acuerdos con ellos; en cuanto a Arequipa y Lima se trabajó principalmente con productores de la segunda transformación de la madera. También se integraron como beneficiarios los profesionales y técnicos de las empresas, así como los consultores y asesores que dan servicios a las empresas, especialmente en la elaboración de planes de manejo, así como los profesionales independientes, de la docencia universitaria y de la administración pública forestal. Las acciones mayormente estuvieron dirigidas a potenciar las capacidades técnicas y de gestión de los beneficiarios, como estrategia para fortalecer la cadena productiva de la madera y consecuentemente disminuir las acciones informales de la actividad forestal. Por lo que se desarrollaron cursos-talleres de capacitación, asistencia técnica, visitas de campo, ruedas de negocios y acciones de acompañamiento que contribuyen al manejo forestal responsable y a las técnicas para el seguimiento de madera de origen legal, la supervisión y la revisión independiente de las operaciones desde el bosque hasta el consumidor final.

Para sensibilizar a la población y especialmente a los decisores de política ligados con la actividad forestal, se realizaron eventos de sensibilización en diversos lugares del ámbito del proyecto para difundir el manejo sostenible de los bosques y el consumo de madera de origen legal, para lo cual se coordinó con instituciones locales (públicas y privadas) y medios de comunicación masiva (televisiva, radial y prensa escrita). Una estrategia importante fue desarrollar un ciclo de conversatorios forestales en el mismo seno del Congreso de la República y con difusión nacional (TV e Internet), donde participaron congresistas de la República, representantes de gobiernos regionales y locales, concesionarios forestales, representantes de comunidades indígenas, de ministerios públicos, empresarios, profesionales, campesinos, organismos públicos descentralizados, SUNAT, OSINFOR, Fiscalía de la Nación, Policía Nacional, etc.

En general, se promovió la realización de acciones conjuntas con organizaciones públicas y privadas como con gobiernos regionales, OSINFOR, PRODUCE, universidades de Ucayali, Tingo María, Madre de Dios y Arequipa, asociaciones de profesionales, ONG's, asociaciones de productores; además de las administraciones técnicas forestales, Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre y el ex-Instituto de Recursos Naturales (INRENA).

El desempeño del proyecto, en cuanto a elementos ejecutados se ajustó bastante a lo programado, salvo ciertas demoras al comienzo del mismo, que a su vez, retrasó el inicio de las otras actividades. Por lo que la duración de ejecución del proyecto, programado para 30 meses, se amplió a 4 meses más, pero que no implicó ningún incremento de presupuesto, sólo fue necesario una reestructuración presupuestal. Asimismo, dos de las tres actividades del resultado 2.2 (OSINFOR fortalecido) se reprogramaron para una mayor amplitud del proyecto, lo que fue facilitado por el desarrollo de la actividad 2.2.2 (Elaborar propuesta de nuevo funcionamiento de OSINFOR) que se realizó con fondos de contrapartida.

Con el proyecto, los productores forestales de Ucayali, Selva Central y Madre de Dios han fortalecido su integración y participación en las cadenas productivas de la madera con la industria, el comercio y el consumidor en los corredores económico-viales centro y sur del país. Se ha apoyado la institucionalidad forestal a través de la realización de eventos con contenidos técnicos, de sensibilización y de legislación forestal, dirigidos a que las instituciones públicas contribuyan con una mejor gestión del sector, tanto a nivel nacional como regional.

El seguimiento de los acuerdos establecidos para la compra responsable de madera continuará por parte de la Cámara Nacional Forestal y sus instituciones aliadas, continuándose con el desarrollo de actividades de apoyo para la formalización de las empresas del sector, el fortalecimiento de la cadena productiva de la madera que se inicia en las concesiones forestales, el flujo de información sobre la producción forestal y movilización de madera y demás acciones contra la tala y comercio ilegal de madera.

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y que dentro de sus funciones contempla la fiscalización de proyectos que sean ejecutados con fondos de cooperación internacional; visitó a la Cámara Nacional Forestal en diciembre de 2010 y luego del proceso de fiscalización concluyó que este proyecto se ejecutó diligentemente y de acuerdo a los lineamientos de política y procedimientos establecidos en el acuerdo marco entre la OIMT y la CNF.

La legislación nacional es muy compleja y amerita mayor incidencia política con los decisores a nivel nacional y regional. Otro aspecto importante es el manejo de bosques en concesiones forestales y en comunidades nativas que no debe limitarse a sólo madera, sino considerar la mayor oferta que brinda el bosque en otros bienes, como los no maderables y los servicios ambientales que provee, de manera que el manejo forestal sea económicamente más atractivo. La experiencia demuestra que la capacitación tiene que ser permanente, pues los actores requieren ser actualizados constantemente y la rotación del personal en las empresas forestales es alta.

1 Identificación del proyecto

1.1 Contexto

El área seleccionada para ejecutar el proyecto corresponde a los corredores económico-viales centro y sur del país, importantes por su potencial productivo de madera como por su capacidad de transformación, comercialización y consumo. El Corredor Centro comprende los departamentos de Ucayali, Huánuco (Alto Huallaga), Pasco (Oxapampa), Junín (Satipo) y Lima, cuyo eje vial es la Carretera Central. El Corredor Sur corresponde a los departamentos de Madre de Dios, Cusco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna, teniendo como eje vial la Carretera Interoceánica.

El año 2000 entró en vigencia la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 27308, que norma, regula y supervisa el uso sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre del país. El Ministerio de Agricultura (MINAG), a través de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS), es la autoridad nacional forestal y de fauna silvestre. Es, entre otras funciones, encargada de realizar el seguimiento y evaluación de las actividades de administración, control y vigilancia forestal; propone y formula los lineamientos para el otorgamiento de autorizaciones, concesiones y permisos de aprovechamiento forestal y aprobación de los planes de manejo forestal; esta función anteriormente estaba encargada al extinto Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA). El Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, está dotado de autonomía funcional, técnica y administrativa; encargado a nivel nacional, de supervisar y fiscalizar el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales. Con estas instituciones, el proyecto coordinó y desarrolló acciones para el logro de sus resultados.

Los grupos sociales, con los que trabajó el proyecto, están representados por los actores que constituyen la cadena productiva de la madera, como son:

- Concesionarios forestales, industriales y comerciantes madereros de Ucayali, Alto Huallaga (Huánuco) y Madre de Dios.
- Reaserradores, comerciantes y transformadores secundarios de la madera (carpinteros) de Arequipa y Lima
- Profesionales y técnicos de la actividad productiva y académica forestal

1.2 Origen y problema abordado

La Cámara Nacional Forestal (CNF), en convenio con la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) y el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), en marzo de 2007 culminó la ejecución del Proyecto PD 23/00 Rev. 4 (F) "Promoción y transferencia de conocimientos sobre modelos de manejo forestal sostenible a los productores madereros", en los ámbitos de Madre de Dios y Selva Central. Durante el desarrollo del mismo, se transfirieron conocimientos a los concesionarios y demás productores forestales, dirigido a mejorar las capacidades técnicas para el manejo forestal sostenible; asimismo, se estuvo difundiendo la temática del manejo forestal y los principios y directrices de la OIMT a un grupo amplio de actores sociales. Durante el desarrollo, la CNF realizó un análisis sobre el avance de la implementación de la legislación forestal a partir del año 2000, determinando que uno de los problemas que desincentivan o desalientan la ordenación forestal en el país viene a ser lo relacionado con la tala y comercio ilegal de madera; para tratar sobre esta problemática, en el año 2004, la CNF en consorcio con la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (AIDER) y la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), organizó y condujo foros regionales en las ciudades de Puerto Maldonado, Pucallpa, Iquitos, Tarapoto y Tingo María.

Entre las conclusiones y recomendaciones arribadas en dichos eventos y con análisis adicionales, en cuanto a la debilidad y desarticulación de la cadena productiva de la madera que se inicia en el bosque y que guarda relación con la informalidad, la CNF decide

elaborar una propuesta de nuevo proyecto para ser presentada a la OIMT, a fin de promover el consumo de madera de origen legal y desincentivar en el mercado las adquisiciones de productos maderables de origen desconocido o poco confiable, como estrategia para contribuir a disminuir la tala y el comercio ilegal de estos productos. De otro lado, el estado peruano declaró como interés la “Estrategia Nacional de Lucha contra la Tala Ilegal”, con el objetivo de detener esta actividad y, a su vez, mejorar las capacidades nacionales para la implementación del manejo forestal sostenible. Siguiendo esta dirección, se formuló el proyecto dirigido a contribuir con el fortalecimiento de la cadena productiva de la madera bosque-industria-consumidor, como medio para consolidar un sistema de producción formal y transparente en beneficio del manejo forestal sostenible y el bienestar de las poblaciones vinculadas al sector forestal y de la economía nacional, propiciando que el mercado, nacional e internacional, se abastezca sostenidamente de maderas que provengan de bosques manejados, sean de concesiones forestales y comunidades nativas, principalmente.

En tal sentido, el principal problema abordado por el proyecto fue que el sistema productivo forestal, desde la cosecha hasta la comercialización de la madera, está dominado por la informalidad e ilegalidad, que tenía como causas la desarticulación de la producción legal de madera procedente de concesiones forestales y otros bosques autorizados con la industria, el comercio y el consumidor final; el débil sistema nacional de control de la producción forestal; y por último, el desconocimiento e indiferencia de los consumidores que gran parte de la madera que se comercializa no proviene de fuentes seguras de abastecimiento.

2 Objetivos del proyecto y estrategia operativa

Objetivo de desarrollo:

Contribuir con el fortalecimiento de la cadena productiva bosque-industria-consumidor para consolidar un sistema de producción formal y transparente en beneficio del manejo forestal sostenible y el bienestar de las poblaciones vinculadas al sector forestal y de la economía nacional.

Objetivos específicos:

- a) Promover la articulación de la producción legal de madera proveniente de concesiones forestales y otros bosques bajo manejo forestal sostenible con la industria, el comercio y el consumidor final.
- b) Apoyar a la implementación de un sistema nacional de control de la producción forestal con la participación de los sectores público y privado.

Estrategia operativa:

La estrategia operativa del proyecto estuvo dirigida a articular la actividad productiva de los manejadores del bosque con los diversos agentes económicos que participan directamente en la elaboración, transformación y el traslado hacia el mercado de productos forestales, a través de cadenas productivas de la madera que funcionan y benefician a los actores involucrados. Para tal fin, se procedió a identificar y seleccionar las cadenas productivas, con sus respectivos eslabones y actores en el ámbito del proyecto, correspondiente a los corredores económicos-viales más importantes del país, en cuanto a flujos de madera, como son el Corredor Centro y el Corredor Sur. Luego de identificar con mayor precisión a los actores, especialmente de los que inician la cadena productiva, representados por los concesionarios forestales y empresarios madereros en Tingo María, Pucallpa y Puerto Maldonado y de acuerdo a su interés y predisposición de integrarse al proyecto, se definieron los beneficiarios, estableciéndose acuerdos con ellos; en cuanto a Arequipa y Lima se trabajó principalmente con productores de la segunda transformación de la madera. También se integraron como beneficiarios los profesionales y técnicos de las empresas, así como los consultores y asesores que dan servicios a las mismas, especialmente en la elaboración de planes de manejo, así como los profesionales

independientes, de la docencia universitaria y de la administración pública forestal. Las acciones mayormente estuvieron dirigidas a potenciar las capacidades técnicas y de gestión de los beneficiarios, como estrategia para fortalecer la cadena productiva de la madera y consecuentemente disminuir las acciones informales de la actividad forestal. Por lo que se desarrollaron cursos-talleres de capacitación, asistencia técnica, visitas de campo, ruedas de negocios y acciones de acompañamiento relacionadas con el manejo forestal responsable y sobre las técnicas para el seguimiento de madera de origen legal, la supervisión y la revisión independiente de las operaciones forestales, desde el bosque hasta el consumidor final.

Para sensibilizar a la población y especialmente a los decisores de política ligados con la actividad forestal, se realizaron eventos de sensibilización en diversos lugares del ámbito del proyecto donde se difundió el manejo sostenible de los bosques y el consumo de madera de origen legal, para lo cual se coordinó con instituciones locales (públicas y privadas) y medios de comunicación masiva (televisiva, radial y prensa escrita). Una estrategia nueva e importante para una mayor difusión fue desarrollar un ciclo de conversatorios forestales en el mismo seno del Congreso de la República y con difusión nacional (TV e Internet), donde participaron congresistas de la República, representantes de gobiernos regionales y locales, concesionarios forestales, representantes de comunidades indígenas, de ministerios públicos, empresarios, profesionales, campesinos, organismos públicos descentralizados, SUNAT, OSINFOR, Fiscalía de la Nación, Policía Nacional, etc.

Supuestos y riesgos:

Para el objetivo de desarrollo, el riesgo más importante fue que se presenten problemas de tipo político-social, ya que la Selva Central, había sido un eje de acción del movimiento subversivo y del narcotráfico. Sin embargo, éste no se sintió durante el desarrollo del Proyecto.

Otro riesgo considerado importante fue que el gobierno tome decisiones políticas que afecten las actividades forestales y que no combata la tala y el comercio ilícito de madera. En general, no hubo un cambio de políticas, pero sí ha sido muy insuficiente el combate contra la tala y el comercio ilegal de madera.

3 Desempeño del proyecto (elementos programados y ejecutados)

El desempeño del proyecto, en cuanto a elementos ejecutados se ajustó bastante a lo programado, salvo ciertas demoras al comienzo del mismo, que a su vez, retrasó el inicio de las otras actividades. Por lo que el tiempo de ejecución, programado para 30 meses, se amplió a 4 meses más, pero que no implicó el requerimiento de fondos adicionales, sólo fue necesario una reestructuración presupuestal. Asimismo, dos de las tres actividades del resultado 2.2 (OSINFOR fortalecido) se reprogramaron para una mayor amplitud del proyecto, lo que fue facilitado por el desarrollo de la actividad 2.2.2 (Elaborar propuesta de nuevo funcionamiento de OSINFOR) que se realizó sólo con fondos de contrapartida.

A continuación se presenta los objetivos planteados por el proyecto, con sus respectivos resultados y actividades.

Objetivo específico 1: Promover la articulación de la producción legal de madera proveniente de concesiones forestales y otros bosques bajo manejo forestal sostenible con la industria, el comercio y el consumidor final.

- **Resultado 1.1:** Diseño de un sistema de articulación bosque manejado-industria-mercado
 - Actividad 1.1.1: Realizar análisis situacional técnico legal del proceso de acceso al bosque de acuerdo a la legislación forestal vigente
 - Actividad 1.1.2: Realizar diagnóstico de la demanda de productos maderables en los corredores centro y sur
 - Actividad 1.1.3: Elaborar el directorio y base de datos de los productores madereros (concesionarios, comunidades nativas, etc.), transportistas, comerciantes, industriales, financieras y demás componentes de cadenas productivas de la madera
 - Actividad 1.1.4: Promover y organizar la constitución de cadenas productivas
 - Actividad 1.1.5: Brindar asistencia técnica a las cadenas productivas
 - Actividad 1.1.6: Realizar cursos-talleres de capacitación para promover la demanda de madera de origen legal
 - Actividad 1.1.7: Realizar visitas de campo para intercambio de conocimientos y experiencias entre productores y consumidores de madera
 - Actividad 1.1.8: Desarrollar y aplicar un sistema de trazabilidad de la madera proveniente de bosques manejados

- **Resultado 1.2:** Desarrollo de un Código de Conducta para el Sector Privado y para los miembros de la CNF
 - Actividad 1.2.1: Realizar campañas de sensibilización sobre los beneficios del manejo forestal de origen legal y sobre los daños y perjuicios de la tala y comercio ilegal de maderas
 - Actividad 1.2.2: Promover y organizar reuniones entre autoridades y empresarios madereros, a nivel nacional y regional, para suscripción de compromisos de compras de madera de origen conocido
 - Actividad 1.2.3: Realizar eventos informativos sobre la actividad forestal
 - Actividad 1.2.4: Elaborar un código de conducta para el Sector Privado y para los miembros de la CNF

- **Resultado 1.3:** Planes de negocios forestales por cuencas productoras
 - Actividad 1.3.1: Elaborar planes de negocios para empresas forestales de cadenas productivas
 - Actividad 1.3.2: Organizar ruedas de negocios
 - Actividad 1.3.3: Brindar asistencia técnica durante la implementación de los planes de negocio

Objetivo específico 2: Apoyar a la implementación de un sistema nacional de control de la producción forestal con la participación de los sectores público y privado.

- **Resultado 2.1:** Sistema de información sobre la producción forestal de bosques manejados on line

Actividad 2.1.1: Diseñar la base de datos de producción forestal de bosques manejados y mantenerla alimentada y operativa

Actividad 2.1.2: Diseñar y mantener al día la página web institucional de productos maderables por empresas del sector

- **Resultado 2.2:** OSINFOR fortalecido

Actividad 2.2.1

➤ Programada: Apoyar institucionalmente a OSINFOR para la supervisión de concesiones forestales

➤ Reprogramada: Apoyar institucionalmente a OSINFOR para la supervisión de concesiones forestales y otras entidades públicas de administración, control y promoción forestal

Actividad 2.2.2: Elaborar propuesta de nuevo funcionamiento de OSINFOR

Actividad 2.2.3

➤ Programada: Elaborar una propuesta para la resolución de conflictos forestales

➤ Reprogramada: Elaborar una propuesta para la resolución de conflictos forestales y participar en grupos de trabajo de diálogo forestal

Programa:

- Fecha de inicio : diciembre 2007
- Duración : 34 meses

4 Resultados del proyecto y participación de los beneficiarios

Objetivo específico 1: Promover la articulación de la producción legal de madera proveniente de concesiones forestales y otros bosques bajo manejo forestal sostenible con la industria, el comercio y el consumidor final.

Los productores forestales de Ucayali, Selva Central y Madre de Dios han fortalecido su integración y participación en las cadenas productivas de la madera con la industria, el comercio y el consumidor en los corredores económico-viales centro y sur del país. Para lograrlo, el proyecto fortaleció sus capacidades a través de asistencia técnica y cursos-talleres, se suscribió un código de conducta por parte de los miembros de la CNF, se suscribieron actas regionales de compromisos de compra de madera de origen conocido, se realizaron campañas de difusión y eventos informativos sobre la importancia del manejo forestal y se elaboraron planes de negocio para las empresas.

Objetivo específico 2: Apoyar a la implementación de un sistema nacional de control de la producción forestal con la participación de los sectores público y privado.

Se ha apoyado la institucionalidad forestal a través de la realización de eventos con contenidos técnicos, de sensibilización y de legislación forestal, dirigidos a que las instituciones públicas contribuyan con una mejor gestión del sector, tanto a nivel nacional como regional. El OSINFOR cuenta con un nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y ha incrementado notablemente su capacidad de supervisión a las concesiones forestales. Además, se dispone de una página web institucional, que trimestralmente presenta la lista de precios de productos y servicios forestales; además de brindar información diversa sobre las acciones y publicaciones de la CNF.

Productos:

Resultado 1.1: Diseño de un sistema de articulación bosque manejado-industria-mercado

- 10 cadenas productivas identificadas y organizadas; 6 en el Corredor económico-vial del centro del país, representadas por las líneas productivas de pisos de madera para el mercado nacional, tablillas para exportación, parihuelas de madera, madera aserrada para exportación, laminado para triplay para el mercado nacional y madera dimensionada y cepillada del Alto Huallaga y 4 en el Corredor económico-vial del sur del país, constituidas por las líneas de madera aserrada, madera aserrada certificada para exportación, madera no certificada para pisos de exportación y pisos para exportación con madera certificada.
- 50 empresas forestales asistidas técnicamente, a través de 149 asistencias técnicas brindadas. De las cuales 17 empresas mejoraron en transformación de la madera, 12 empresas se beneficiaron por descuentos en el pago por derechos forestales, 8 empresas reforzaron el manejo de sus bosques, 8 empresas asesoradas en selección de maquinaria, 6 empresas asesoradas en mercadeo y contacto comercial, 5 empresas participaron en el sistema de seguimiento del origen de la madera, 20 empresas para inscripción de concesión en Registros Públicos, de las cuales 6 concesiones forestales ya lograron su inscripción en los Registros Públicos.
- 2 convenios de cooperación suscritos por la CNF con universidades locales, uno con la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia (Ucayali) y otro con la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, que trasciende la vida del proyecto para continuar con el desarrollo de capacidades de los actores ligados con la actividad forestal.
- 1 publicación "Manual dendrológico de las principales especies de interés comercial actual y potencial de la zona del Alto Huallaga". Versión digital.
- 21 cursos-talleres de capacitación desarrollados y 671 personas capacitadas, entre concesionarios forestales, empresarios, profesionales, funcionarios, administradores y técnicos del sector privado y público ligados con la actividad forestal, manejo y silvicultura de bosques, identificación de especies forestales, inventarios forestales, muestreo diagnóstico, caminos forestales, certificación forestal, identificación anatómica de la madera, normas técnicas sobre embalajes y parihuelas, seguridad industrial, sierras de cinta y cadena de custodia.
- 4 visitas de campo que permitió que concesionarios, productores y demás empresarios forestales de diferentes regiones del país se relacionen y conozcan toda la cadena de valor de la madera, desde los centros de producción (bosque), plantas de transformación primaria y secundaria y mercado.
- 1 sistema piloto de seguimiento del origen de la madera – SISOMAD para bosque y planta.
- 6 concesionarios forestales lograron inscribir su concesión en Registros Públicos (SUNARP).

Resultado 1.2: Desarrollo de un Código de Conducta para el Sector Privado y para los miembros de la CNF

- Se desarrollaron 5 campañas de sensibilización sobre los beneficios del manejo forestal sostenible, del consumo de madera de origen legal y sobre los daños y perjuicios de la tala y comercio ilegal de maderas, en 5 ciudades del país, con el lema “Contribuyamos al manejo de los bosques utilizando madera de origen legal”. Durante estos eventos se participó en programas televisivos y radiales.
- 3 videos y spots televisivos y radiales de difusión con los respectivos temas alusivos a las campañas que fueron difundidos por los principales medios de comunicación regional, como la prensa escrita, hablada y televisiva. Asimismo, personal del proyecto fue convocado para entrevistas en diferentes medios de comunicación masiva local.
- 9 trípticos y 5 boletines de difusión con breves contenidos temáticos de la actividad forestal.
- 33 eventos informativos, sobre temas relacionados con el manejo forestal sostenible, consumo de madera de origen legal, perjuicios de tala y comercio ilegal de maderas, legislación forestal, sistema de control de la producción maderera, manejo y resolución de conflictos sociales y análisis del proceso de concesiones forestales.
- 8 gremios regionales con actas de compromiso de compras responsables, que representan a más de 300 asociados.
- Código de Conducta de la Cámara Nacional Forestal, conformada por 12 organizaciones que representan a más de 2,000 personas.

Resultado 1.3: Planes de negocios forestales por cuencas productoras

- Se ha elaborado 10 planes de negocios, uno por empresa forestal.
- 4 ruedas de negocio realizadas en las ciudades de Pucallpa, Arequipa, Cusco y Lima.
- 17 asistencias técnicas brindadas a las empresas forestales con planes de negocios en temas de manejo forestal, asesoramiento comercial y propuestas de financiamiento.

Resultado 2.1: Sistema de información sobre la producción forestal de bosques manejados *on line*

- Se dispone de una página web institucional, que trimestralmente presenta la lista de precios de productos y servicios forestales; además de brindar información diversa sobre las acciones y publicaciones de la CNF.
- Cartilla de precios de productos y servicios forestales que se difunde trimestralmente.

Resultado 2.2: OSINFOR fortalecido

- Al formularse e iniciarse el proyecto, OSINFOR era una oficina supervisora del ex Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA; en la actualidad está más fortalecida y adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros y se constituye como el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre.
- OSINFOR cuenta con un nuevo Reglamento de Organización y Funciones.
- Se ha fortalecido la Mesa de Concertación para el Desarrollo Forestal Sostenible de la Región Ucayali y se ha participado en la elaboración de dos propuestas para el desarrollo de la Región.

- Se han realizado 7 eventos de difusión y capacitación con participación de OSINFOR y administraciones técnicas regionales.
- Se ha suscrito un convenio de cooperación entre la CNF y OSINFOR para realizar acciones conjuntas, especialmente para el desarrollo de cursos y talleres de capacitación.
- Se ha desarrollado una estrategia institucional para la generación de iniciativas legislativas que contribuyan con la normatividad forestal.
- Se ha desarrollado una propuesta de resolución de conflictos forestales.
- Se ha logrado desarrollar un Ciclo de Conversatorios Forestales en el Congreso de la República del Perú con la participación activa y comprometida de una congresista, la abogada Martha Acosta, así como de reconocidas instituciones que trabajan en la actividad local como son la Universidad Nacional Agraria La Molina, la Coordinadora de Facultades Forestales del Perú (COFAFOPE), Forestas y AIDER, además de la Cámara Nacional Forestal. Se desarrollaron 12 conversatorios, siendo los temas tratados las plantaciones forestales, manejo forestal, ordenamiento territorial, tala y comercio legal de maderas, educación, investigación, legislación forestal y sobre productos forestales no maderables; donde han participado decisores de política nacional y regional, autoridades públicas y funcionarios, empresarios forestales, profesionales, productores agrarios, representantes de comunidades nativas y campesinas, de organizaciones productivas y público en general ha contribuido con desarrollar una cultura forestal. Estos conversatorios fueron transmitidos en vivo y/o retransmitidos a nivel nacional por el canal de televisión del Congreso de la República.

En materia de política nacional, recientemente se concluyó el proceso de consulta de la nueva ley forestal que contó con la participación de las comunidades nativas y que se espera sea sometida a votación en el Congreso de la República en las próximas semanas. Este proyecto de ley mantiene las modalidades de acceso al recurso forestal y se da en el contexto del TLC con Estados Unidos con el fin de garantizar la sostenibilidad del aprovechamiento de los recursos forestales.

Beneficiarios:

A los concesionarios forestales y a los empresarios y operarios de industrias forestales se les brindó cursos-talleres de capacitación y fueron asistidos técnicamente en su lugar de operaciones; participaron en visitas de campo y ruedas de negocios con otros actores de la cadena productiva de la madera; mediante material informativo, eventos y campañas se los sensibilizó acerca de los beneficios del manejo forestal y suscribieron actas regionales de compra responsable; fueron apoyados en la elaboración de planes de negocios y para propiciar su implementación se los asistió en temas de manejo forestal, asesoramiento comercial y propuestas de financiamiento.

A las autoridades locales y regionales se les reforzó capacidades mediante cursos-talleres, y conjuntamente con ellos se organizaron eventos con el fin de informar sobre los beneficios del manejo forestal.

Este conjunto de acciones se realizaron con el objetivo de fortalecer la inserción de los diferentes actores forestales en la cadena productiva de la madera que proviene de origen legal.

Sustentabilidad:

El seguimiento de los acuerdos establecidos para la compra responsable de madera continuará siendo realizado por la Cámara Nacional Forestal y sus instituciones aliadas.

Los convenios suscritos con las instituciones participantes tendrán plena vigencia, por lo que, con las instituciones interesadas, se continuará con el desarrollo de las actividades

para seguir con el apoyo para la formalización de las empresas del sector, el fortalecimiento de la cadena productiva de la madera que se inicia en las concesiones forestales, el flujo de información sobre la producción forestal y movilización de madera y demás acciones contra la tala y comercio ilegal de madera.

La CNF continuará las coordinaciones con la DGFFS (ex-INRENA), el OSINFOR y la Mesa de Diálogo y Concertación Forestal sobre el estado de las concesiones forestales.

La cadena productiva de la madera, proveniente de origen legal, será un mecanismo empresarial para la promoción de las exportaciones madereras apoyando todas las iniciativas de los pequeños y medianos productores para ampliar la oferta exportable de las maderas peruanas a los mercados internacionales, lo que redundará en beneficio para las poblaciones vinculadas con la actividad forestal.

5 Evaluación y análisis

El proceso de identificación y elaboración del proyecto se realizó tomando como base una serie de foros regionales sobre tala y comercio ilegal de madera que fueron organizados por la Cámara Nacional Forestal y otras organizaciones representativas del sector forestal, y se realizaron en las ciudades de Puerto Maldonado, Pucallpa, Iquitos, Tarapoto y Tingo María. De este modo, se decide elaborar una propuesta de proyecto dirigida a contribuir al fortalecimiento de la cadena productiva de la madera bosque-industria-consumidor, como medio para consolidar un sistema de producción formal y transparente en beneficio del manejo forestal sostenible y el bienestar de las poblaciones vinculadas al sector forestal y de la economía nacional, donde interactúan activa y comprometidamente los sectores privado y público. Los beneficiarios directos identificados fueron los concesionarios forestales, las comunidades nativas y los industriales, sin embargo; debido a que la producción maderera no es constante por parte de las comunidades nativas se trabajó con ellas inicialmente, para posteriormente trabajar principalmente solo con los concesionarios forestales y los industriales.

El problema central fue correctamente identificado y definido, que consistía en un “sistema productivo forestal, desde la cosecha hasta la comercialización de la madera, dominado por la informalidad e ilegalidad”. Los objetivos específicos identificados y la estrategia operativa implementada permitieron que los resultados del proyecto contribuyan a solucionar el problema identificado.

El proyecto ha contribuido con el fortalecimiento de la cadena productiva bosque-industria-consumidor para consolidar un sistema de producción formal y transparente en beneficio del manejo forestal sostenible y el bienestar de las poblaciones vinculadas al sector forestal y de la economía nacional. En tal sentido, se ha promovido la articulación de la producción legal de madera proveniente de concesiones forestales con la industria, el comercio y el consumidor, habiéndose logrado beneficiar a 50 empresas forestales (26 en Madre de Dios, 17 en Ucayali y 7 en el Alto Huallaga-Selva Central), a través de brindarles asistencia técnica, cursos-talleres de capacitación y visitas de campo en temas requeridos por los mismos beneficiarios, en coordinación con el proyecto. Estas acciones han contribuido a desarrollar capacidades técnicas y de gestión del personal ejecutivo, profesional y técnico que labora en las empresas forestales y en las instituciones públicas ligadas con la actividad forestal. Se destaca la inscripción de las concesiones forestales en el Sistema Nacional de Registros Públicos (SUNARP), devoluciones de dinero a las empresas concesionarias por los descuentos en los pagos de derecho de aprovechamiento, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2009-AG, gestión y ejecución de los planes de manejo forestal, seguimiento de la producción de la madera con procedencia legal, entre otros. De esta manera, se ha contribuido a lograr tener empresas forestales más formales, con operaciones más transparentes, más organizadas y en general una cadena productiva de la madera más fortalecida, especialmente en el departamento de Madre de Dios. Se ha desarrollado un sistema de seguimiento del origen de la madera, lográndose disponer de una primera versión de software, uno a nivel del bosque bajo manejo y otro para la industria de transformación de la madera, a los cuales se les ha denominado SISOMAD

Bosque y SISOMAD Planta, respectivamente. Sin embargo, por exigencias de los sistemas productivos de cada empresa, es necesario profundizar más en este tema.

Además, se han realizado campañas de sensibilización del proyecto sobre los beneficios del manejo forestal sostenible, del consumo de madera de origen legal y sobre los daños y perjuicios de la tala y comercio ilegal de maderas, en cinco ciudades del país (Tingo María, Pucallpa, Puerto Maldonado, Arequipa y Cusco), las que han causado gran impacto en la población objetivo sobre la problemática de la tala y el comercio ilegal de madera y sobre las ventajas y beneficios de manejar los bosques para la sociedad en su conjunto y del rol que cumplen los concesionarios forestales que trabajan legalmente. Los eventos informativos sobre la actividad forestal organizados por el proyecto, también han contribuido de manera importante para sensibilizar a la población para el aprovechamiento sostenible de los bosques.

Asimismo, a través de la elaboración de planes de negocios, en forma conjunta con los mismos empresarios, y la respectiva asistencia técnica brindada para tal fin, se ha mejorado las capacidades en la gestión empresarial de los productores madereros. Y a través de las ruedas de negocios promovidas por el proyecto, los productores tienen ahora un mejor entendimiento de lo que son las cadenas productivas y la necesidad de realizar negocios más articuladamente dentro de las mismas, a través de conocer lo que el mercado requiere, y de las grandes posibilidades productivas de los bosques manejados, especialmente de aquellas especies poco conocidas y de la importancia de producir cada vez más productos con mayor valor agregado.

De otro lado, se ha apoyado la institucionalidad forestal a través de la realización de eventos con contenidos técnicos, de sensibilización y de legislación forestal, dirigidos a que las instituciones públicas contribuyan con una mejor gestión del sector, tanto a nivel nacional como regional. La realización de un Ciclo de Conversatorios Forestales en el Congreso de la República (Lima), sobre temas relacionados con plantaciones forestales, manejo forestal, ordenamiento territorial, tala y comercio legal de maderas, educación, investigación, legislación forestal y sobre productos forestales no maderables; donde han participado decisores de política nacional y regional, autoridades públicas y funcionarios, empresarios forestales, profesionales, productores agrarios, representantes de comunidades indígenas y campesinas, de organizaciones productivas y público en general, ha contribuido con desarrollar una cultura forestal. Dado que la legislación nacional es muy compleja, amerita que se continúe la incidencia política con los decisores a nivel nacional y regional. Estas experiencias son positivas e indican la predisposición de los niveles políticos de mayor jerarquía, lo que permite comprobar que el tema forestal cada vez va siendo más reconocido y la relevancia que tiene el manejo forestal sostenible. Estos conversatorios fueron transmitidos en vivo y/o retransmitidos a nivel nacional por el canal de televisión del Congreso de la República. Este ciclo fue coorganizado con el despacho de la congresista Martha Acosta, la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Agraria La Molina, la Coordinadora de Facultades Forestales del Perú, FORESTAS y AIDER.

En cuanto a iniciativas, el proyecto promovió y hubo acercamientos pero no llegó a concretarse la relación comercial entre los concesionarios forestales de Madre de Dios y los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios (CETICOS) ubicados en los puertos de Ilo (Moquegua) y Matarani (Arequipa), que pueden brindar facilidades de servicios de transformación de la madera e infraestructura, beneficios aduaneros y tributarios, incentivando la exportación de productos maderables con valor agregado. Los CETICOS son entes públicos, con niveles de decisión muy burocráticos que no fueron muy claros en sus inicios, por lo que no se pudo diseñar una efectiva estrategia de intervención; sin embargo, las oportunidades que se presentan son interesantes, por lo que la Cámara Nacional Forestal debe continuar para concretizar las acciones que se han propuesto, como es la construcción de un complejo de transformación secundaria de la madera con fines de exportación.

Los problemas técnicos y de cumplimiento de tipo administrativo-legal son problemas que continuamente afrontan las empresas, y que en parte fueron atendidos por el proyecto; sin embargo, la experiencia muestra que los empresarios, directivos, ejecutivos y demás

personal de las empresas que toman decisiones, muestran serias deficiencias en aspectos de gestión, tales como administrativos, organizativos, de planificación, de mercadeo, financieros y otros que requieren ser atendidos para un mejor manejo empresarial y que, consecuentemente, contribuirían a fortalecer el manejo forestal sostenible.

Respecto a lo programado originalmente en el proyecto, en las Actividades 2.2.1 y 2.2.3 (Producto 2.2 – Objetivo específico 2), se realizó un ajuste principalmente debido a que por razones organizacionales OSINFOR disminuyó considerablemente su accionar por un lapso de tiempo. Sin embargo, eso no impidió que se realizaran algunas acciones conjuntas entre dicha entidad y el proyecto. Adicionalmente, se interactuó con otras entidades públicas de administración, control y promoción forestal.

Para ejecutar la actividad 2.2.1 se coordinó con OSINFOR, la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre, así como con las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre y los Gobiernos Regionales en Madre de Dios, Ucayali, Selva Central y en el Sur del país para el desarrollo de capacidades del personal ligado a la actividad para una mejor gestión del recurso forestal.

Para un mejor desarrollo de la actividad 2.2.3 se coordinó acciones con otras instituciones como el Congreso de la República, AIDER, FORESTAS y COFAFOPE para realizar un ciclo de eventos en los ambientes del mencionado Congreso, dirigido principalmente a sensibilizar a los decisores de política nacional y regional sobre la problemática forestal, para plantear propuestas de iniciativas legislativas que contribuyan en forma participativa y eficaz a resolver los problemas de la actividad forestal, especialmente los relacionados con la informalidad e ilegalidad del sector para beneficio del manejo sostenible de los bosques y de las poblaciones rurales involucradas. Por otro lado, se participó activamente y se fortaleció la Mesa de Concertación para el Desarrollo Forestal Sostenible de la Región Ucayali.

El proyecto supo adecuar su estrategia operativa a las circunstancias y necesidades en el terreno, y durante su ejecución han existido algunos factores limitantes, que de alguna manera han incidido en ciertos retrasos para la ejecución del proyecto, entre los que se destaca:

- Crisis económica mundial que afectó al sector maderero peruano
- Incertidumbre por los cambios del marco jurídico forestal
- Incertidumbre por el proceso de descentralización de funciones de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre
- Situación institucional de OSINFOR
- Debilidad de la autoridad forestal nacional
- Paralización de las operaciones forestales en algunas concesiones y comunidades nativas
- No priorización de la capacitación en las inversiones forestales de pequeña escala

De otro lado, emergieron factores favorables para la ejecución del proyecto, como el alto reconocimiento de las fortalezas técnicas y aporte de la CNF, el contexto de implementación del TLC con EE.UU. que fortalece el interés estatal y privado por la producción legal, el interés de los productores forestales y la presencia de otros aliados con objetivos complementarios. Es oportuno destacar que no se requirió aumentar el presupuesto, siendo sólo necesario hacer unos pequeños ajustes a nivel de los componentes del presupuesto.

De los beneficiarios previstos inicialmente en el proyecto, se contó con la participación de todos a excepción de las comunidades nativas, con quienes se trabajó inicialmente pero debido a que su actividad forestal empresarial no es constante, no se pudo seguir contando con su participación en el proyecto.

Los concesionarios forestales e industriales forestales se beneficiaron de la capacitación y asistencia técnica, de la organización de visitas de campo y ruedas de negocios, de las campañas de sensibilización y entrega de material informativo acerca de los beneficios del

manejo forestal, de la elaboración de planes de negocios y la respectiva asistencia técnica para propiciar su implementación, entre otros. Las autoridades locales y regionales se beneficiaron con el reforzamiento de sus capacidades y se trabajó conjuntamente con ellos en la organización de eventos con el fin de informar sobre los beneficios del manejo forestal.

La sustentabilidad del proyecto se basa en la realización de un conjunto de acciones, tales como; el seguimiento de los acuerdos establecidos para la compra responsable de madera, que continuará siendo realizado por la Cámara Nacional Forestal y sus instituciones aliadas, las cuales aunarán esfuerzos para el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Los convenios suscritos con las instituciones participantes tendrán plena vigencia, por lo que, con las instituciones interesadas, se continuará con el desarrollo de las actividades para seguir con el apoyo para la formalización de las empresas del sector, el fortalecimiento de la cadena productiva de la madera que se inicia en las concesiones forestales, el flujo de información sobre la producción forestal y movilización de madera y demás acciones contra la tala y comercio ilegal de madera.

La CNF continuará las coordinaciones con la DGFFS (ex-INRENA) y el OSINFOR, las cuales son instituciones públicas descentralizadas que también tienen el interés por contribuir al manejo forestal sostenible del país.

La cadena productiva de la madera, proveniente de origen legal, será un mecanismo empresarial para la promoción de las exportaciones madereras apoyando todas las iniciativas de los pequeños y medianos productores para ampliar la oferta exportable de las maderas peruanas a los mercados internacionales, lo que redundará en beneficio para las poblaciones vinculadas con la actividad forestal. Con la apertura cada vez mayor al mercado internacional, la firma de TLC con diversos países y la creciente exigencia de estos de comprar madera de origen legal; se vuelve cada vez más atractivo y necesario fortalecer la inserción de los actores en la cadena productiva de la madera de origen legal.

La Cámara Nacional Forestal (CNF) fue la entidad ejecutora del proyecto. Y contó con la colaboración de otras instituciones:

- Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS). Participó en la organización de eventos y difusión sobre la importancia del manejo forestal sostenible.
- Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS). Participaron en la organización de diversos cursos-talleres de capacitación y difusión de las ventajas del manejo forestal sostenible.
- Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR). Participó en la organización de diversos eventos sobre la importancia del manejo forestal sostenible y fiscalizó concesiones forestales.
- Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia (UNIA). Colaboró con la organización y transferencia de experiencias a través de eventos informativos en Ucayali.
- Universidad Nacional Amazónica Madre de Dios (UNAMAD). Colaboró con la organización y transferencia de experiencias a través de eventos informativos en Madre de Dios.
- Ministerio de la Producción – Centro de Innovación Tecnológica de la Madera (CITEMADERA). Brindó asistencia técnica a varios beneficiarios del proyecto.
- En la organización de los Conversatorios en el Congreso de la República participaron: UNALM – Facultad de Ciencias Forestales, FORESTAS, AIDER y Congreso de la República – despacho de la congresista Martha Acosta.

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) pertenece al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y dentro de sus funciones contempla la fiscalización de proyectos que sean ejecutados con fondos de cooperación internacional. En este sentido, visitó a la Cámara Nacional Forestal en diciembre de 2010 y luego del proceso de fiscalización concluyó que este proyecto se ejecutó diligentemente y de acuerdo a los

lineamientos de política y procedimientos establecidos en el acuerdo marco entre la OIMT y la CNF.

6 Experiencias adquiridas

a) Asuntos relativos a la identificación y diseño del proyecto tales como:

La legislación nacional es muy compleja, que amerita mayor incidencia política con los decisores a nivel nacional y regional. Los conversatorios forestales realizados en el mismo Congreso de la República ha permitido iniciar un proceso para desarrollar la cultura forestal en el Perú, pues se ha interactuado con decisores a nivel nacional (congresistas) y regional, autoridades públicas y funcionarios, representantes de comunidades nativas, empresarios forestales, organizaciones productivas y campesinas, profesionales y productores agrarios y público en general. Experiencias positivas que indican la predisposición de los niveles políticos de mayor jerarquía, que permiten comprobar que el tema forestal cada vez va siendo más reconocido y la relevancia que tiene el manejo forestal sostenible.

Otro aspecto importante es el manejo de bosques en concesiones forestales y en comunidades nativas que no debe limitarse a sólo madera, sino considerar la mayor oferta que brinda el bosque en otros bienes, como los no maderables y los servicios ambientales que provee, de manera que el manejo forestal sea económicamente más atractivo, lo que posibilitará disponer de más recursos financieros para solventar los otros costos del manejo, como por ejemplo las actividades silviculturales, que aún es incipiente en el manejo.

b) Asuntos operativos tales como:

La participación y el trabajo conjunto con organizaciones locales, tanto privadas como públicas, gremiales, profesionales, de educación, prensa escrita y hablada y otras, con puntos coincidentes, es fundamental para impactar a la sociedad en temas de sensibilización como es la conservación de los bosques, el manejo forestal sostenible y la tala y comercialización legal de productos forestales. Si bien el proyecto utilizó esta estrategia, se debió haberlo realizado con mayor insistencia para ser un agente más aglutinador.

El acercamiento que promovió el proyecto entre los concesionarios forestales de Madre de Dios con los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios (CETICOS) ubicados en los puertos de Ilo (Moquegua) y Matarani (Arequipa), que pueden brindar facilidades de servicios de transformación de la madera e infraestructura, beneficios aduaneros y tributarios, incentivando la exportación de productos maderables con valor agregado, así como la próxima conclusión de la Carretera Interoceánica, que permitirá una mejor integración de la Macro Región Sur del país, no se pudo concretizar, ya que los CETICOS son entes públicos, con niveles de decisión muy burocráticos que no fueron muy claros en sus inicios, por lo que no se pudo diseñar una efectiva estrategia de intervención; sin embargo, las oportunidades que se presentan son interesantes, por lo que la Cámara Nacional Forestal debe continuar para concretizar las acciones que se han propuesto, como es la construcción de un complejo de transformación secundaria de la madera con fines de exportación.

Los problemas técnicos y de cumplimiento de tipo administrativo-legal son problemas que continuamente afrontan las empresas, y que en parte fueron atendidos por el proyecto; sin embargo, la experiencia muestra que los empresarios, directivos, ejecutivos y demás personal de las empresas que toman decisiones, muestran serias deficiencias en la gestión, como son en los aspectos administrativos, organizativos, de planificación, de mercadeo, financieros y otros que requieren ser atendidos para un mejor manejo empresarial y que, consecuentemente, contribuirían a fortalecer el manejo forestal sostenible.

Asesores y técnicos de la actividad forestal con debilidades para el manejo responsable de los bosques.

Se requiere desarrollar la investigación forestal para una mejor capacitación en el manejo de los bosques, empezando por la identificación de especies forestales al estado arbóreo, en troza y en madera aserrada.

La experiencia nos demuestra que la capacitación tiene que ser permanente, pues los actores requieren ser actualizados constantemente y la rotación del personal en las empresas forestales es alta.

7 Conclusiones y recomendaciones

- **Identificación:**

El proceso de identificación del proyecto se realizó tomando como base una serie de foros regionales sobre tala y comercio ilegal de madera que convocó a numerosos actores e instituciones representativas del sector forestal, lo cual sirvió de insumo para una correcta identificación del proyecto.

- **Diseño:**

Sobre la base de esta identificación, se decide elaborar una propuesta de proyecto dirigida a contribuir al fortalecimiento de la cadena productiva de la madera bosque-industria-consumidor, como medio para consolidar un sistema de producción formal y transparente en beneficio del manejo forestal sostenible y el bienestar de las poblaciones vinculadas al sector forestal y de la economía nacional, donde interactúan activa y comprometidamente los sectores privado y público. Los beneficiarios directos identificados fueron los concesionarios forestales, las comunidades nativas y los industriales, sin embargo; debido a que la producción maderera no es constante por parte de las comunidades nativas se trabajó con ellas inicialmente, para posteriormente trabajar principalmente solo con los concesionarios forestales y los industriales.

- **Ejecución:**

La ejecución del proyecto se realizó esencialmente como fue programado inicialmente, salvo los reajustes en las actividades 2.2.1 y 2.2.3 (Producto 2.2 – Objetivo específico 2), debido principalmente a que por razones organizacionales OSINFOR disminuyó considerablemente su accionar por un lapso de tiempo. Sin embargo, eso no impidió que se realizaran algunas acciones conjuntas entre dicha entidad y el proyecto. Adicionalmente, se interactuó con otras entidades públicas de administración, control y promoción forestal.

- **Organización:**

El proyecto contó con una oficina central en la ciudad de Lima y sedes en las ciudades de Pucallpa, Tingo María, Puerto Maldonado y Arequipa; todas equipadas para comunicación permanente vía internet y telefónica. Cada una de las sedes contó con una persona a cargo denominada Responsable de Área, mientras que la oficina central de Lima estuvo a cargo del Director del proyecto, quien viajaba periódicamente a las demás sedes.

- **Administración:**

El proyecto concluyó satisfactoriamente, a pesar de algunos retrasos que obligó a una extensión total de 34 meses (4 meses adicionales), sin necesidad de ampliar el presupuesto inicial, sólo fue necesaria una reprogramación presupuestal.

- **Potencial para la duplicación y/o ampliación del proyecto:**

La Cámara Nacional Forestal, con base en las experiencias adquirida en el proyecto y en proyectos anteriores, ha trabajado y presentado propuestas de proyecto, las cuales ya han sido aprobadas técnicamente por la OIMT y cuya ejecución permitirá reforzar los avances en el manejo forestal sostenible. Los temas están relacionados con el incremento del rendimiento económico del manejo forestal en bosques de producción permanente, mejorar la productividad de la industria maderera para elaborar productos con mayor valor agregado, facilitar el intercambio de experiencias mediante la realización del V Congreso Forestal Latinoamericano, fortalecer las acciones de gobernanza e incidencia política a nivel nacional y regional y sobre la trazabilidad de productos forestales.

Funcionario responsable del informe

Nombre: Walter Nalvarte Armas

Cargo: Director

Fecha: 08 de junio de 2011

Anexo 1. Estado financiero del proyecto (en dólares americanos) - Fondos OIMT

Periodo finalizado: del 01 de Diciembre 2007 al 30 de Setiembre 2010

Componente	Monto Original (A)	Gastos a la Fecha			Fondos disponibles (E) {A - D}
		Acumulados (B)	Incurridos (C)	Total (D) {B + C}	
I. Fondos Administrados por el Organismo Ejecutor					
10. Personal del Proyecto					
11. Expertos Nacionales					
11.1 Director del Proyecto	93,500	93,500		93,500	-
11.2 Coordinador del Proyecto					
11.3 Responsable de área	76,800	76,800		76,800	-
11.4 Especialista en informática	14,000	14,000		14,000	-
12. Consultores Nacionales					
12.1 Ingeniero Forestal	-				-
12.2 Consultor en ciencias sociales	7,500	5,000	2,500	7,500	-
12.3 Consultor en derecho	12,500	12,500		12,500	-
12.4 Consultor en planes de negocio	12,500	12,500		12,500	-
12.5 Consultor en trazabilidad	11,900	11,900		11,900	-
12.6 Consultor en cadenas productivas	12,500	12,500		12,500	-
12.7 Facilitadores para cursos/talleres de capac.	2,700	2,700		2,700	-
12.8 Técnicos especialistas	24,223	21,998	2,225	24,223	-
12.9 Consultor en evaluación de proyecto	3,000	3,000		3,000	-
19. Total – Componente	271,123	266,398	4,725	271,123	-
20. Subcontratos					
21 Subcontrato - análisis situacional técnico legal	6,000	6,000		6,000	-
22 Subcontrato - diagnostico de la demanda	6,000	6,000		6,000	-
23 Subcontrato - confección de banderolas, gigant.	4,659	4,659		4,659	-
24 Subcontrato - edición e impresión de dípticos	800	800		800	-
25 Subcontrato - edición e impresión de boletines	5,500	4,400	1,100	5,500	-
26 Subcontrato - edición e impresión de trípticos	2,025	2,025		2,025	-
27 Subcontrato - grabación, edición y repr. videos	10,459	9,659	625	10,284	176
28 Subcontrato - elaboración de folletos varios	132	132		132	-
29. Total – Componente	35,575	33,674	1,725	35,399	176
30. Viajes de Servicio					
31 Viáticos	48,903	48,905		48,905	-2
33 Gastos de Transporte	47,462	47,451		47,451	11
39. Total – Componente	96,365	96,357		96,357	8
40. Bienes de Capital					
41 Locales					
44 Bienes de equipo	5,086	5,086		5,086	-
49. Total – Componente	5,086	5,086		5,086	-
50. Bienes Fungibles					
52 Repuestos	3,525	3,521		3,521	4
53 Servicios/combustibles	25,143	25,096		25,096	47
54 Suministros de oficina	11,187	11,184		11,184	3
59. Total – Componente	39,855	39,800		39,800	55
60. Gastos Varios					
61 Gastos Diversos	52,526	52,505		52,505	21
62 Auditoria					
69 Total componente	52,526	52,505		52,505	21
Sub Total:	500,530	493,821	6,450	500,271	259
80. Administración, control y evaluación de la OIMT	80,002				
99. TOTAL GLOBAL:	580,532				

Anexo 2. Estado de flujo de fondos del proyecto - Fondos OIMT

Periodo finalizado: del 01 de Diciembre 2007 al 30 de Setiembre 2010

Componente	Referencia	Fecha	Monto	
			En US\$	N. soles
A. Fondos recibidos de la OIMT				
1. Primer desembolso		20/11/2007	100,495	301,284
2. Segundo desembolso		01/10/2008	99,965	299,695
3. Tercer desembolso		22/05/2009	99,947	299,841
4. Cuarto Desembolso		27/10/2009	99,932	284,806
5. Quinto Desembolso		09/05/2010	99,932	282,808
Total Fondos Recibidos:			500,271	1,468,434
B. Gastos del Organismo Ejecutor				
10. Personal del Proyecto				
11. Expertos Nacionales				
11.1 Director del Proyecto			93,500	274,448
11.2 Coordinador del Proyecto				
11.3 Responsable de área			76,800	225,429
11.4 Especialista en Informática			14,000	41,094
12. Consultores Nacionales				
12.1 Ingeniero Forestal				
12.2 Consultor en ciencias sociales			7,500	22,015
12.3 Consultor en derecho			12,500	36,691
12.4 Consultor en planes de negocio			12,500	36,691
12.5 Consultor en trazabilidad			11,900	34,930
12.6 Consultor en cadenas productivas			12,500	36,691
12.7 Facilitadores para cursos/talleres de capacitación			2,700	7,925
12.8 Técnicos especialistas			24,223	71,101
12.9 Consultor en evaluación de proyecto			3,000	8,806
13. Otra Mano de Obra				
13.1 Asistente técnico				
13.2 Representantes comités				
13.3 Concesionarios, industriales, ejecutivos, y otros				
13.4 Técnicos				
13.5 Participantes de eventos				
19. Total – Componente				
20. Subcontratos				
21 Subcontrato - análisis situacional técnico legal			6,000	17,612
22 Subcontrato - diagnostico de la demanda			6,000	17,612
23 Subcontrato - confección de banderolas, gigantog.			4,659	13,674
24 Subcontrato - edición e impresión de dipticos			800	2,348
25 Subcontrato - edición e impresión de boletines			5,500	16,144
26 Subcontrato - edición e impresión de trípticos			2,025	5,943
27 Subcontrato - grabación, edición y reproducción			10,284	30,185
28 Subcontrato - elaboración de folletos varios			132	388
29. Total – Componente				
30. Viajes de Servicio				
31 Viáticos			48,905	143,550
33 Gastos de Transporte			47,451	139,283
39. Total – Componente				
40. Bienes de Capital				
41 Locales				
44 Bienes de equipo			5,086	14,930
49. Total – Componente				
50. Bienes Fungibles				
52 Repuestos			3,521	10,335
53 Servicios/combustibles			25,096	73,662
54 Suministros de oficina			11,184	32,828
59. Total – Componente				
60. Gastos Varios				
61. Gastos Diversos			52,505	154,117
69. Total - Componente:				
Total de gastos a la Fecha:			500,271	1,468,433
Saldo restante de fondos (A-B):			0	1